



**INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA "RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A."
REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL ARQ. FERNANDO NAJAS CORTES,
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
Tero DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

Quito, 8 de enero del 2013

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cumplimos presentar a vuestra consideración el Informe de labores de la empresa "RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A.", por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2012, el que complementaría el balance y anexos que han sido entregados a ustedes, para su análisis y aprobación.

Las actividades de la empresa, que gira principalmente de actividades de radio no han rendido ninguna inversión importante y la compañía ha mantenido su gestión en función de espacios de publicidad como único ingreso de la misma.

Los resultados operacionales obtenidos durante el ejercicio económico 2012 reflejan un decrecimiento de nuestra actividad, con la cual no se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico.

En cumplimiento de la normativa sobre los Estados Financieros se han expresado para que ratiñan la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PyMEs.

Se han cumplido, sin embargo, los lineamientos generales trazados por la Junta General y por los accionistas, con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos importantes en los ámbitos administrativo, laboral y legal,

los variables económicos de la empresa, tales como capital de trabajo, y sus diversos índices, se han mantenido en proporciones similares a los de años anteriores, por lo que la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2012 ha tenido diferencias sustanciales con la de años anteriores.

La situación por la que atraviesa el país, como el de años anteriores no determinó que los resultados obtenidos en el presente ejercicio no hayan tenido ningún crecimiento, motivo por la cual la empresa ha arrojado cifras más bajas en el ejercicio económico 2012.

Por último, debo señalar que la compañía durante el año 2011 ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,

Arq. Fernando Nájera